

15 de Nov. 2008

1. Juan Carlos Argüeso : hemos abandonado a Dios por el hombre.
2. El reto de las sectas, a estudio en la Iglesia de Roma.
3. Joven testigo de Jehová argentina intenta suicidarse prendiéndose fuego.
4. Militar testigo de Jehová relata la persecución que sufrió bajo la dictadura en Argentina.
5. Nueva Acrópolis organiza actividades culturales en una Universidad chilena.
6. Organizan en Perú viajes místicos donde se consumen drogas rituales.
7. Prisión perpetua para una madre que mató a sus bebés en un ritual umbanda.
8. Himmler: del paganismo nazi al Holocausto.
9. Ayuntamientos españoles colaboran con Humana, pantalla benéfica de la secta Tvind.

1. Juan Carlos Argüeso : hemos abandonado a Dios por el hombre.

FUENTE: Radio María.

En la edición anterior del programa “Conoce las sectas”, producido por la Red Iberoamericana de Estudio de las Sectas (RIES), y emitido por Radio María España, intervino el sacerdote burgalés Juan Carlos Argüeso, miembro de la RIES y primer responsable de este programa, cuando se inició hace seis años. Buen conocedor del fenómeno sectario, Argüeso fue entrevistado sobre el tema de las sectas en general, y el desafío que presentan a la Iglesia católica.

El sacerdote explicó el origen del programa radiofónico, que abordó este fenómeno porque “era un tema apasionante, muy actual”, sobre todo en el contexto del cambio cultural y religioso en España. El cambio político en este país “se ha traducido también en el cambio de costumbres y tradiciones cristianas, que considero que tanto bien han hecho a nuestra gente”. Interesado desde su etapa de estudiante en Burgos por las sectas, tuvo un acercamiento a los testigos de Jehová, a los mormones, a Vida Universal y al Movimiento Gnóstico Cristiano Universal.

Desde ahí surgió el hacer “unos programas sencillos de clarificación, de ayuda, para aclarar a tanta gente necesitada”. Preguntado por la causa de la entrada en las sectas, Argüeso señaló que “al principio descubría cómo en una sociedad global, en comunidades cristianas grandes, había como ese peligro de perderse en el anonimato, y pensaba que la gente acudía a estos grupos como esos lugares y ámbitos pequeños donde podían compartir la fe”. También la crisis de la educación en la familia tenía que ver, ya que “muchos jóvenes iban buscando otras familias donde encontrarse a gusto”.

Sin embargo, “ahora, después de toda esa evolución, he visto que además de esta situación, los valores que entonces daban estabilidad a la vida humana y han forjado al ser humano se están convirtiendo en unas convicciones personales, lo que me apetece, lo que me gusta... al arbitrio de cada uno”. Esta situación se debe, según este sacerdote, “a que hemos abandonado a Dios por el hombre. Hemos dejado de creer en un Dios que se revela al hombre, que le hace hijo suyo”, para cambiarlo por “otra sociedad, otro mundo en que lo que prima es el hombre como absoluto”. De hecho, “se ha creado una corriente egocéntrica en la que no tienen cabida Dios ni los demás”.

Juan Carlos Argüeso hizo un llamamiento a la formación de la fe de los católicos. “A veces uno de los caldos de cultivo de las sectas, incluso en esta sociedad secularizada, es esa falta de conocimiento de nuestra propia fe. No sabemos en lo que creemos. Por eso es importante, como decía san Pablo, dar razón de nuestra fe a todo aquel que nos la pidiera”. También recordó que la salvación no se obtiene por el esfuerzo personal, “como intentan hacer tantos movimientos gnósticos”. La salvación viene de Dios, afirmó.

Recordamos a nuestros lectores que Radio María España emite el programa “Conoce las sectas” los sábados alternos a las 20 h. (hora española, 8 de la tarde). El tercer programa de esta temporada (correspondiente al pasado 8 de noviembre), del que se han extraído las declaraciones anteriores, puede descargarse y escucharse íntegro pulsando aquí. Por razones de programación, la próxima edición de este espacio será emitida el próximo 6 de

diciembre.

2. El reto de las sectas, a estudio en la Iglesia de Roma.

FUENTE: Pedro Fernández.

Según informa desde Roma el teólogo dominico Pedro Fernández, miembro de la Red Iberoamericana de Estudio de las Sectas (RIES), las Delegaciones de Ecumenismo y Diálogo y de la Pastoral de la Escuela y Enseñanza de la Religión, del Vicariato de Roma, mediante Alessandro Olivieri Pennesi, responsable del Sector Nuevos Cultos, organizó el primer encuentro sobre “El reto de las sectas y de los nuevos movimientos religiosos”, que tuvo lugar en la Sede del Seminario Menor (Casa Bonus Pastor, Via Aurelia 208. Roma) los días 11 y 12 de noviembre de 2008, destinado a sacerdotes, capellanes universitarios, profesores de religión, catequistas, centros de escucha, Caritas, etc.

El encuentro, desarrollado en las tardes de los días 11 y 12, fue introducido por Mons. Marco Gnani, director de la Delegación para el Ecumenismo, el Diálogo y los Nuevos cultos del Vicariato de Roma. Y las conferencias del día 11 fueron desarrolladas por el Prof. François Marie Dermine, O.P. (Presidente Nacional del GRIS), que versó sobre “La Iglesia y el reto de los nuevos movimientos religiosos en los documentos del magisterio reciente”, y por la Doctora Patrizia Santovecchi, del Servicio de Investigación e Información Socio-religiosa de la Diócesis de Florencia, sobre “El reto de los nuevos cultos: estrategias de intervención y de ayuda”.

En la tarde del día 12 tuvo lugar un laboratorio de formación titulado “Entre el cielo y la tierra: el logo-Counseling y la acogida de quien no es como yo”, desarrollado por los profesores Paolo Giovanni Monformoso y Stefano Maria Gasseri, ambos del Logo Counseling, que es un laboratorio de formación, investigación y aplicación de la particular relación de ayuda sobre el sentido de la vida, según la teoría de V. E. Frankl.

La finalidad de este encuentro, el primero de una serie de seminarios, intentó sensibilizar los agentes de pastoral de la Diócesis de Roma a la luz del magisterio reciente, sobre un argumento amplio y complejo que se hace cada vez más presente en el escenario de la investigación sobre lo sagrado que caracteriza el comienzo del tercer milenio. La particularidad de los argumentos tratados motivó que el encuentro fuera reservado a los sacerdotes, profesores de religión católica y a los catequistas de adultos.

3. Joven testigo de Jehová argentina intenta suicidarse prendiéndose fuego.

FUENTE: Día Uno.

El pasado 6 de noviembre, el director del nosocomio donde Valeria, una joven argentina que pertenece a los testigos de Jehová, se encuentra internada, Orlando Elordi, manifestó que al menos hasta unos días después deberían aguardar el avance de su estado de salud para poder evaluar el traslado a un centro de mayor complejidad. El director del Hospital Masvernat de Concordia, en diálogo con el programa En el Aire de la Mañana expresó que las interconsultas indican que al menos 72 horas deberían aguardar para que la infortunada muchacha pudiera ser movilizada. Su estado es muy grave. Valeria se envolvió en una manta rociada con alcohol para intentar quitarse la vida el 3 de noviembre en la madrugada.

Según informaba el medio digital Día Uno, de Entre Ríos, por lo pronto cabe esperar que no se produzca ninguna infección, ya que la piel es el primer órgano que impide la entrada de virus o bacterias, explicó Elordi. La joven, víctima de una depresión, de acuerdo a lo que recogimos de testimonios de vecinos, utilizó una manta rociada con alcohol, la que prendió fuego acostada en su cama, habiendo previamente ingerido tranquilizantes.

De acuerdo a lo relatado por un testigo, la muchacha al sentir el dolor no pudo soportarlo y bajó la escalera del departamento pequeño que alquilaba en una vivienda de calle Datchary 3359 del barrio Mercantil, La Bianca. Ya en la planta baja, para apurar su muerte, Valeria abrió las hornallas de la cocina y al no lograr su cometido, los gritos de dolor eran tales que un vecino de enfrente, derribó la puerta hasta sacarla a la vereda envuelta en llamas.

Las muestras de pesar de la comunidad del templo Testigos de Jehová al que asistía, son

constantes. Sus padres, que residen en Buenos Aires, llegaron el 6 de noviembre. Valeria estudiaba y trabajaba y muchos aún hoy, se preguntan por qué tomó tan drástica decisión.

4. Militar testigo de Jehová relata la persecución que sufrió bajo la dictadura en Argentina.

FUENTE: Primera Fuente.

El testigo de Jehová argentino Carlos Hugo Contreras le pidió al juez federal subrogante Nº 1, Daniel Bejas, que sancione a las autoridades militares, entre las que se encuentra el represor Antonio Domingo Bussi, por persecución y amenazas en su contra. En 1955, Contreras había sido despojado de su cargo de cabo del Ejército por denunciar tratos crueles. Y en 1976, fue encerrado en una habitación y acusado de ser sedicioso y testigo de Jehová. "Las sucesivas dictaduras argentinas persiguieron a los testigos de Jehová como lo hicieron los nazis con los judíos", señaló su abogado defensor Bernardo Lobo Bugeau. También pidió que se libre oficios a la Nación para que su retiro de las fuerzas militares sea revisado.

Según continúa explicando el diario Primera Fuente de Tucumán, en 1955 fue despojado de su cargo del Ejército Argentino por denunciar tratos crueles y degradantes durante el gobierno de facto autodenominado "Revolución Libertadora". Y luego de reclamar en vano durante 18 años por sus derechos militares, después del 24 de marzo de 1976 fue citado al Comando de la V Brigada de Infantería, a cargo en ese entonces del represor Antonio Domingo Bussi. Allí lo encerraron en una habitación, lo amenazaron y lo acusaron de "ser sedicioso y testigo de Jehová", y por último le quitaron el beneficio de la jubilación.

Esto es lo que denunció Carlos Hugo Contreras el 30 de octubre pasado ante el juez federal subrogante Nº 1, Daniel Bejas, a quien le solicitó que libre oficios al Ministerio de Defensa, a la Secretaría de Derechos Humanos y a la Secretaría Legal y Técnica de la Nación para que su retiro con el grado de cabo sea revisado, como así también sean sancionadas las autoridades militares de la última dictadura por persecución, amenazas y otros delitos que cometieron en su contra, según la información proporcionada por su abogado patrocinante Bernardo Lobo Bugeau. El denunciante hoy tiene 74 años y es oriundo de la ciudad de Aguilares.

"Contreras pretende una reivindicación -no solo material si correspondiere, sino moral-, que se le devuelva el rango y el ascenso a un grado superior, en base al precedente que sentara el ex presidente Néstor Kirchner con el actual general Juan Jaime Cesio", explicó Lobo Bugeau. "Bregaremos para su reivindicación porque es inaudito que un estado democrático no valore a quienes frontalmente defendieron los nobles ideales sanmartinianos de dignidad e igualdad entre hermanos", recalcó.

"Las sucesivas dictaduras argentinas persiguieron a los testigos de Jehová como lo hicieron los nazis con los judíos; porque fueron los primeros objetores de conciencia cuando existía el servicio militar obligatorio", señaló el abogado, quien también se desempeña en otras causas como querellante público en representación de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Aseguró que se estima que unas 30 personas fueron perseguidas, encarceladas o segregadas por motivos religiosos, durante el último gobierno de facto.

5. Nueva Acrópolis organiza actividades culturales en una Universidad chilena.

FUENTE: Universidad Arturo Prat.

Con presencia en más de 50 países y 22 ciudades de Chile, la secta Nueva Acrópolis, que se presenta en todo el mundo como institución cultural, pretende expandir su radio de acción con la incorporación de cursos de Tai Chi, Oratoria, Astrología, Autodesarrollo y Yai Do. Todo esto tuvo lugar durante el mes de octubre en la Universidad Arturo Prat, del norte de Chile, según explica la propia web del centro académico. Con una presencia mundial significativa, la Corporación Cultural Nueva Acrópolis llegó a la capital loína con el desafío de consolidar su trabajo y cautivar a la comunidad con sus diversas actividades, un verdadero reto que cumplieron con entereza y profesionalismo.

A través de talleres de teatro, cursos de filosofía y conferencias públicas, la agrupación ha creado una agenda permanente de actividades que ocupa los días lunes, martes, miércoles y jueves de cada mes, utilizando espacios como la Biblioteca Central y el Centro de Arte Ojo

del Desierto, CAOD. Es precisamente la alianza realizada entre la Ilustre Municipalidad de Calama a través de la Corporación Municipal de Cultura y Turismo, y la Corporación Cultural Nueva Acrópolis, la que permitió el uso de estos espacios para la realización de esta nutrida agenda.

Con más de 40 alumnos por clase, el Taller de Teatro realizado por Nueva Acrópolis, funciona desde hace un mes en el Centro de Arte Ojo del Desierto, CAOD. El público objetivo de esta actividad cultural apunta a todos quienes tengan interés en este formato artístico, lo que queda demostrado en la incorporación de un grupo de niños sordos-mudos de Calama. "La demanda por los cupos en el Taller de Teatro ha sido excelente. Tanto es así, que nos vimos en la necesidad de incorporar un grupo de niños sordos-mudos que muy entusiastas participan de las clases. Para que el aprendizaje sea integral contamos con la ayuda profesional de Catherine Briceño, intérprete en lenguaje de señas. Esto es verdaderamente muy importante para nuestra instalación y posicionamiento en la ciudad".

Los frutos del trabajo cimentado en esta ciudad han dado sus primeros frutos. La participación de los integrantes de la filial Calama en las 34° Olimpíadas de Primavera de OINACH, Organización Internacional Nueva Acrópolis Chile, realizadas en San Fernando el pasado 19 y 20 de septiembre, fue destacada. "Los integrantes de Nueva Acrópolis Zona Norte, que incluye a Arica, Iquique, Antofagasta y Calama, obtuvieron el Primer Lugar a nivel nacional en la presentación folclórica, lo que habla de la calidad y jerarquía de los integrantes, primero, de Calama y segundo, de la zona norte".

Con una voz que denota satisfacción por los cuatro meses de rotunda conquista del público loíno, Rodrigo González, Director de la filial Calama de Nueva Acrópolis, enumera las nuevas propuestas que pretenden concretar en el largo plazo como institución. "Los cursos, conferencias públicas y talleres de teatro han resultado todo un éxito. Con más de 60 personas que asisten de manera intermitente y 30 que pertenecen al público estable que asiste a nuestras actividades, creemos que es necesario pensar en los nuevos desafíos que pretenden consolidar a nuestra institución".

Con la incorporación de cursos de Tai Chi, Oratoria, Astrología, Autodesarrollo y Yai Do impartidos por profesionales de la materia que se trasladan desde diferentes sedes de la institución a lo largo del país, Nueva Acrópolis filial Calama pretende ampliar su radio de acción en cuanto a la anexión de nuevas tendencias universales de autoayuda y sanación, como también en temas filosóficos contemporáneos.

"El objetivo a largo plazo es que nosotros podamos contar con una sede que funcione las 24 horas y que integre todas las actividades que imparte nuestra institución y que, de esta manera, el espacio se convierta en una alternativa de desarrollo cultural importante. La filosofía ha llegado aquí para quedarse y todas nuestras apuestas culturales también". Se trata de un ejemplo más de las actividades proselitistas de esta secta esotérica, presente en toda Iberoamérica.

6. Organizan en Perú viajes místicos donde se consumen drogas rituales.

FUENTE: Secretaría RIES.

"Una experiencia espiritual única". Así se titula la propaganda que recientemente se ha distribuido por Internet de un "Viaje místico espiritual a la ciudad de los incas". Organizado por la Asociación Cultural Qapap Inti, se trata de una muestra más del neoindigenismo de origen latinoamericano, y que se celebrará en la ciudad peruana de Cuzco, lugar de gran importancia para la civilización inca, y que cuenta con restos de gran valor.

Entre las actividades publicitadas destacan las siguientes: "Viaje a la Ciudad Sagrada de Machu Picchu (Santuario de los Incas) y a los templos Sagrados del Sol, de la Luna, del Agua. Participación en Rituales Ancestrales que vinculan al hombre con la Fuerza y Espíritu de la Naturaleza (Pacha Mama) a través de ofrendas a la Tierra. Ceremonias con música ancestral, dirigidos por sabios andinos. Ritual con la planta Sagrada del Ayahuasca (opcional). Charlas sobre La Cosmovisión del Mundo Andino".

Este viaje "espiritual y místico" tendrá lugar en enero de 2009, y no se indica ningún precio, sino una "inversión", que es la siguiente: "desde U\$S 600". Entre las actividades no deja de

pasar desapercibida la propuesta que se hace del consumo de ayahuasca, un brebaje o infusión con propiedades alucinógenas, y que ha sido tradicionalmente utilizado en rituales y en la medicina ancestral de los pueblos nativos amazónicos.

La propaganda de estas actividades señala que "visitando nuestra ciudad sagrada y milenaria, te armamos una ruta turística espiritual cuidando celosamente cada detalle, para que puedas sentir la esencia milenaria de los Incas". No se prima, pues, el turismo de aventuras, ni lo cultural, sino que el viaje tiene un trasfondo espiritual muy determinado, que es el de la recuperación del indigenismo, primando el paganismo y la adoración de la Madre Tierra (algo tan propio de la Nueva Era) anteriores a la presencia del cristianismo en América Latina, e incluyendo el uso de ayahuasca.

¿Qué es la ayahuasca y para qué sirve?.

A continuación extractamos un informe sobre esta droga elaborado por el doctor Josep M^a Fericgla en el caso de dos seguidores del culto sincrético del Santo Daime detenidos en el aeropuerto de Madrid durante el primer trimestre del año 2000 por transportar la mixtura enteógena conocida como "yagé", "ayahuasca" o "Santo Daime". La ayahuasca es una mixtura líquida, con efectos psicoactivos, considerada sagrada por millones de personas indígenas de Sudamérica. Su uso actual se ha extendido por el mundo occidental gracias al interés por las medicinas alternativas, los valores étnicos y el chamanismo, ámbitos donde se usa para provocar estados de carácter curativo, místico y visionario.

El término ayahuasca proviene de la lengua quechua, popular etnia tradicional que habita los Andes. Ayahuasca viene a significar: "liana que lleva a visitar a los muertos", dado que los quechuas creían -y creen- que cuando se está bajo el efecto psicoactivo de la ayahuasca se tienen visiones del mundo habitado por los espíritus de los antepasados.

La ayahuasca se compone de un mínimo de dos ingredientes vegetales. Desde el punto de vista farmacológico, uno aporta a la mezcla un inhibidor de la monoamino-oxidasa (IMAO), y el otro aporta la dimetiltriptamina (DMT). Ninguno de ambos componentes por aislado produce efectos psicótropos consumido oralmente. La cantidad de DMT que contiene cada dosis de ayahuasca varía de un pueblo a otro, pero extrañamente sobrepasa los 25 mg por dosis (o 0'53 mg por 1 ml que es la concentración hallada en la ayahuasca usada para los modernos estudios de farmacología realizados en España).

Hay una cierta confusión sobre la composición de la ayahuasca ya que el mismo término se emplea para denominar a uno de los componentes vegetales, la liana Banisteriopsis caapi, y también para denominar el resultado final de la ebullición de este vegetal junto a otro u otros, que proporciona el té psicoactivo. Para que el resultado de la decocción sea realmente psicoactivo es imprescindible que, a la liana ayahuasca, se añada otra planta que sea la fuente de la DMT.

No nos alargaremos exponiendo la sofisticada reacción farmacológica que se produce al hervir conjuntamente una planta que aporta los IMAOs, la ayahuasca, más otra que aporta la DMT, pero ambas son imprescindibles para que la ayahuasca sea psicoactiva. La confusión se debe a que muchas personas creen que la ayahuasca, como mixtura, es el resultado de hervir únicamente la liana del mismo nombre.

Además de ello, cabe añadir que cada uno de los grupos étnicos que la consumen, e incluso cada familia, tiene su receta particular para elaborar ayahuasca, añadiendo plantas que varían ligeramente los efectos. Se puede comparar con la antigua forma de elaborar el vino en nuestro país, cuando cada familia campesina o cada pueblecito elaboraba su vino y estaba orgulloso de su sapiencia y del sabor y potencia alcohólica que conseguía. Dado que la ayahuasca necesita, para ser elaborada, los componentes mínimos citados, se calcula que hay unas 5000 posibilidades de combinar plantas que aporten cada uno de ambos componentes para proporcionar la ebullición psicoactiva.

¿Quién la usa y para qué?.

El mismo informe señala que la ayahuasca se consume desde hace, por lo menos, 10.000 años en toda la cuenca amazónica por parte de millones de personas. En la actualidad siguen tomando esta mixtura psicoactiva unas 75 etnias indígenas de la Alta y la Baja Amazonia, y

de las altas cuencas andinas. Desde la década de los años 1930 se da también un consumo occidentalizado por parte de los nuevos sincretismos religiosos nacidos en Brasil. Desde la década de los años 1970 se está usando en tratamientos vanguardistas de toxicomanías y comportamientos compulsivos.

En la actualidad, se consume en Venezuela, Colombia (donde toma el nombre popular de yagé), Ecuador (natema), Perú, Brasil (donde se conoce por jurema, chá y daime), Uruguay y Chile. También se registra consumo de ayahuasca, bajo las nuevas formas religiosas citadas, en estos países citados de Iberoamérica y además en España, Holanda, Italia, Francia, Alemania, Japón, Estados Unidos, México y Canadá.

Desde la década de 1930, además del consumo chamánico indígena, cabe mencionar el uso que dan a la ayahuasca los interesantes sincretismos religiosos que han nacido en Brasil. El primero de ellos fue fundado por Raimundo Irineu Serra, un hombre negro que trabajó para el ejército brasileño durante algunos años, inmerso en la selva amazónica, fijando los lindes fronterizos entre este país y sus vecinos. Durante su estancia en el interior de la selva, R.I. Serra aprendió el uso de la ayahuasca de los propios indígenas. Al regresar al mundo civilizado creó una nueva forma ritual de ingerir y aprovechar los efectos de este psicotropeo y fundó la religión denominada del Santo Daime. El Santo Daime es un típico e interesante sincretismo religioso salido del cruce entre la religión cristiana y las prácticas de curación y de chamanismo de los indígenas amazónicos. Los seguidores de esta religión, hoy más de 20.000, consumen el psicotropeo sagrado y cantan sus himnos religiosos a la vez que experimentan el estado místico y estructurador en que los sumerge la mixtura.

Actualmente existen varios sincretismos religiosos más que tienen como práctica central el consumo ritualizado de la ayahuasca: la Uniao do Vegetal, A Barquiña, etc. Todos estos cultos han sido aprobados por diversos gobiernos iberoamericanos y actualmente gozan de gran prestigio social. Incluso la Uniao do Vegetal, sincretismo de carácter urbano, reúne importantes personalidades del mundo artístico e intelectual brasileño. Se han realizado varias tesis doctorales y otras investigaciones científicas sobre estos nuevos cultos religiosos que permiten alejarlos de la idea de sectas. Un interesante estudio traducido al castellano es el libro Tocado por la Luna, del antropólogo de origen escocés E. McRae (editado por Abya Yala, Quito).

Conflicto con las Leyes Vigentes.

El comercio de DMT fue prohibido por Convenio de Viena de 21-2-1971, ratificado por España en Instrucción de 2-2-1976 (RCL 19761747 y 1943), pero según el autor no hay ningún motivo objetivo que apoye tal legislación prohibicionista. No ha habido casos de abuso ni de adicción a esta sustancia, no es tóxica, no genera dependencia (más bien al contrario, es un excelente remedio para tratar otras dependencias) y no hay un solo caso de delincuencia asociada al consumo de DMT, con excepción de las personas que han sido detenidas en Europa o en los EE.UU. por transportar ayahuasca.

7. Prisión perpetua para una madre que mató a sus bebés en un ritual umbanda.

FUENTE: Los Andes – Hoy.

La mujer, argentina, alegó una muerte súbita. Los peritos dijeron que a las bebés les habían obstruido la nariz y la boca. El fiscal planteó que las criaturas fueron asfixiadas al ser sacrificadas en un rito para atraer espíritus. En el living de la imputada había un templo, un altar, tambores, velas y extrañas figuras, explicaba el diario Los Andes. Una madre de 34 años fue condenada a prisión perpetua por el filicidio de sus hijas gemelas de sólo 5 meses de edad, en 2003, durante una aparente ceremonia del rito umbanda en su casa de la ciudad bonaerense de Lobos.

El Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) Dos de La Plata aplicó la pena máxima a Carina del Carmen Baroni por el delito de "doble homicidio, calificado por el vínculo", el 16 de septiembre de 2003 en su casa de Lobos, donde funcionaba un templo umbanda. El tribunal que juzgó a la mujer estuvo compuesto por los jueces Liliana Torrisi, Carlos Graciano y Claudio Bernard. La jueza Torrisi fundamentó su voto en disidencia argumentando que podría haberse tratado de muertes accidentales, duda que favoreció a la imputada.

En cambio los dos restantes integrantes del Tribunal dieron por acreditado que la madre de las hermanas gemelas “les provocó asfixia por sofocación mediante la oclusión de los orificios respiratorios causándoles de esa forma la muerte”. El fallo tuvo en consideración el testimonio del médico que intervino quien se extrañó porque las ropas de las bebes estaban totalmente mojadas y que el cuadro que presentaban era compatible con una “asfixia del tipo mecánico”, desechando una supuesta muerte accidental por obstrucción en las vías respiratorias o una muerte súbita.

El fiscal de Juicio, Gabriel Sagastume, vinculó el móvil de las muertes con un ritual Umbanda, habida cuenta que la madre pertenecía a ese culto y lo practicaba en su propia casa. El padre de las menores, que en el momento de las muertes no se encontraba en su casa, era un "Pai" umbanda y falleció pocos meses después como consecuencia de este luctuoso episodio, reveló Sagastume. El Fiscal relacionó el hecho de que las ropas de las gemelas estuvieran totalmente húmedas", una suerte de baño purificador del cuerpo que se practica en la religión umbanda.

Detalles del proceso judicial.

Tal como detalla el diario Hoy, en su severa acusación, el funcionario judicial dijo que las peritos y autopsiantes de la Suprema Corte y de la Policía Científica descartaron la muerte súbita de las bebas, a la vez que afirmaron que el causal del deceso fue “muerte por asfixia”. Según dijeron las peritos forenses: a las criaturas les obstruyeron la nariz y la boca. El fiscal Sagastume consideró que el delito cometido por la madre de las bebas es “doble homicidio calificado: por el vínculo y por alevosía” y solicitó al Tribunal Oral II de La Plata la máxima condena establecida en el código penal.

El fiscal dio por probado que el crimen se cometió el 16 de septiembre de 2003 en la casa que habitaba Baroni en la ciudad de Lobos, junto a su pareja -un pai umbanda-. La imputada dio dos versiones. En el expediente dijo que se acercó a la cuna y vio que sus hijas no despertaban, alegando que pudieron haber fallecido a causa del mal funcionamiento de una estufa eléctrica. Como inicialmente los peritos descartaron cualquier contaminación a causa de la estufa, la imputada introdujo la eventual muerte súbita, durante el juicio oral.

Para rubricar el móvil del rito umbanda, el fiscal se apoyó en una observación realizada por el médico que recibió -ya fallecidas-, a las hermanitas en el hospital de Lobos. Este profesional declaró que las niñas estaban mojadas con agua. Y según explicó el fiscal en su alegato, en los ritos umbandas, se empapan gallinas antes de degollarlas y ofrecerlas en el altar, para atraer a los espíritus. El doctor Sagastume dijo que en el living de la imputada había armado un pequeño templo. Allí detectó un altar con otras imágenes, algunas de santos y otras figuras, también velas, platos ornamentales y tambores.

Para el fiscal es un indicio de oportunidad que las bebas hayan sido mojadas en ese rito, pues la única persona que estuvo con ellas en la hora cercana a las muertes fue precisamente su madre, la imputada Baroni. Otro indicio esgrimido por el fiscal y que incrimina a la madre de las víctimas, fue que al ver ese día que sus hijas supuestamente “no se despertaban y dormían con la sábana hasta el pecho”, en lugar de llamar a la ambulancia, la acusada se comunicó con la policía.

La defensa dijo que no había pruebas suficientes y pidió que se absolviera a su pupila por el beneficio de la duda. Al finalizar los alegatos, Baroni habló ante los jueces y se quebró. Entre lágrimas dijo que “hace tres años que no ve a sus dos hijas” y que “quiere saber quién las mató”.

8. Himmler: del paganismo nazi al Holocausto.

FUENTE: La Razón.

Heinrich Himmler, el líder de las SS, fue el más radical de los nazis y, descontando a Hitler, el que más poder llegó a tener. Ésa es la tesis central del historiador Peter Longerich, desplegada en un monumental volumen en la editorial alemana Siedler con el título Heinrich Himmler, biografía. El jerarca nazi dejó escrito un diario, comentarios de libros y mucha correspondencia que han permitido a Longerich adentrarse en su pensamiento. Himmler consideraba al cristianismo como “la peste más grande que se ha generado en la historia”.

Según explicaba recientemente el periodista Pablo J. Ginés en el diario español La Razón, aunque su madre había sido católica y devota, las lecturas esotéricas y la búsqueda de la superioridad aria llevaron al joven a odiar la noción misma de pecado, de amor y la debilidad del Cristo crucificado.

En 1928, Heinrich Himmler se convertía en jefe de las SS, las fuerzas de choque nazi. Su pasión y eficacia le convirtieron en la mano derecha de Hitler. Antisemita furibundo, consiguió tener bajo su mando los campos de concentración y de exterminio del régimen. Fue, por lo tanto, el responsable más directo del Holocausto. En 1937 explicaba a las juventudes hitlerianas la diferencia entre el crucifijo, "esa imagen sosa del fracaso" y "nuestros dioses, guerreros armados, que representan las verdaderas características de nuestra raza, la confianza y voluntad de obtener y ganar". El crucifijo expresaba "humildad y autonegación, cualidades decadentes que nosotros, conscientes de nuestra vocación heroica, debemos repudiar. La corrupción en nuestra sangre causada por la intrusión de esta filosofía extranjera debe acabar".

En junio de 1942, durante el funeral de su lugarteniente, Reinhard Heydrich, víctima de un atentado, criticó "este cristianismo, la mayor de las plagas que podría habernos afligido, que nos ha debilitado en cada conflicto". Expresó su creencia en un "dios", llamado por el nombre germánico Wralda, que es "una creencia en el destino". "La esencia de estos megalomaníacos, los cristianos, que hablan de hombres que gobiernan el mundo, debe acabar", insistía, porque "el hombre no es nada especial, sólo es una parte insignificante de esta tierra". La nueva moral que proponía sólo tenía una base materialista, "la escala del macrocosmos y el microcosmos, el cielo estrellado sobre nosotros y el mundo que vemos en el microscopio".

En 2006 la historiadora canadiense Heather Pringle, en su libro El Plan Maestro, analizó el papel de los "eruditos" de Himmler, su oficina de la Ahnenerbe. Buscaron las raíces arias en Islandia, Bolivia, Canarias, y en la famosa expedición al Tíbet de Ernst Schäfer en 1938. Como expertos en "ciencia racial", Himmler los puso a coleccionar cráneos judíos y a ejecutar experimentos con presos para investigar sistemas de esterilización, la resistencia al frío extremo y la efectividad de gases venenosos. En nombre de la ciencia. El 23 de mayo de 1945, siendo prisionero de los británicos, Himmler se suicidó.

El esfuerzo paganizador de los nazis tuvo cierto éxito. En 1933, último año de elecciones, hubo 34.000 apóstatas católicos y 57.000 protestantes. En 1937, después de cerrar las escuelas cristianas y afiliar a todos los menores a organizaciones nazis, apostataron 104.000 católicos y 338.000 protestantes. En total, de 1932 a 1944, dejaron la fe oficialmente 648.000 católicos y 2.050.000 protestantes, seducidos o presionados por el nazismo.

9. Ayuntamientos españoles colaboran con Humana, pantalla benéfica de la secta Tvind.

FUENTE: Varios medios.

La concienciación de la ciudadanía con las necesidades del prójimo cada vez es más real en la sociedad. Como muestra, los vecinos de Mutxamel (Alicante, España) han donado, en lo que va de año, cerca de 40.000 kilos de ropa usada a la ONG Humana, según explica el diario Las Provincias. Con estas cifras la asociación no gubernamental ha doblado en estos meses la cantidad de ropa recogida en los contenedores que tienen ubicados por la ciudad, respecto al año pasado por estas fechas.

Sin tener todavía cerrados los datos del último trimestre de 2008, hasta el pasado mes de septiembre, los trece contenedores instalados en puntos estratégicos del municipio se han recogido 39.109 kilos de ropa, mientras que durante todo el 2007 se llegó hasta los 22.214 kilos recogidos. Y es que desde el año 2004, cuando Humana empezó a ubicar contenedores en la localidad, las cantidades de ropa recogida han ido en un progresivo aumento, aunque este año, según afirmaron los responsables de la ONG, "se han superado todas nuestras expectativas".

Desde la concejalía de Medio Ambiente, con quien se firmó un acuerdo de colaboración, se indicó que "viendo los datos, esperamos incluso superar el doble de ropa recogida el año pasado". La concejala de Medio Ambiente, Loreto Martínez explicó que "tenemos los mismos

contenedores, lo que obliga a pensar que la ciudadanía se ha concienciado y que en lugar de tirar la ropa que ya no necesita, la deposita aquí". Para la edil de Medio Ambiente una de las acusas de esta fiebre solidaria podría ser que "la ciudadanía se está acostumbrando cada vez más a reciclar todo tipo de residuos, además desde la concejalía se van aumentando los puntos de recogida selectiva, tanto de ropa (aunque este año no) como se papel, plástico, vidrio y en breve aceite usado".

En noviembre de 2007 el Ayuntamiento de Mutxamel renovó el convenio de colaboración con la organización no gubernamental Humana, mediante el cual los ciudadanos pueden depositar en los contenedores especiales la ropa usada. La ONG, tras una selección de todos los productos recogidos, la ropa se distribuye en las tiendas que Humana posee, muchas de ellas ubicadas en países en vías de desarrollo.

Pantalla de la secta Tvind.

Hace unos años el portal español de movilización ciudadana Hazte Oír puso en marcha una campaña de protesta dirigida a muchos Ayuntamientos y empresas que mantenía convenios de colaboración con esta institución supuestamente benéfica. Entonces afirmaban que en España la ONG Humana es el brazo de actuación de la secta danesa Tvind, de la que depende una red enmarañada de empresas y organizaciones por todo el mundo, siempre bajo la sombra de la sospecha.

Humana recoge ropa usada en contenedores esparcidos por todo el territorio nacional con el pretexto de ayuda al tercer mundo, pero hay pruebas de que esto no es así. Paralelamente, realiza proselitismo captando a jóvenes para actividades de voluntariado. Algunos investigadores consideran que "sus métodos de captación, sistemas de funcionamiento y nivel de implicación apreciados en sus miembros coinciden con los propios de los denominados grupos de manipulación psicológica o sectas coercitivas".

El grupo Tvind, y sus organizaciones filiales Humana, UFF, etc., ha sido considerado como secta destructiva por los Parlamentos Belga y Francés. Su fundador y líder, Mogens Amdi Petersen, "desaparecido" y buscado por la INTERPOL entre 1979 y 2002, fue entonces detenido y en aquel entonces estaba siendo procesado en Bélgica y Dinamarca, en libertad bajo fianza acusado de fraude, evasión de impuestos, abuso de confianza y enriquecimiento (con el dinero de las actividades humanitarias).

Cuando diversos Ayuntamientos e instituciones de este país han sido interpelados por este asunto, se han desentendido, diciendo que no hay pruebas. ¿Cómo que no?. Basta con leer lo que dice la prensa de varios países, instituciones oficiales extranjeras y el testimonio de expertos y ex-miembros. En el año 2004, y por la iniciativa de varios ciudadanos preocupados, el Defensor del Pueblo admitió una queja y comenzó a investigar el asunto, y lo mismo la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León y la Fiscalía General del Estado.

La RIES es una red de expertos y estudiosos católicos sobre el fenómeno sectario y la nueva religiosidad, presentes en España y Latinoamérica, y abarcando las zonas lusoparlantes. Pretende ofrecer, también con este boletín informativo, un servicio a la Iglesia y a toda la sociedad. La RIES no se responsabiliza de las noticias procedentes de otras fuentes, que se citan en el momento debido. La RIES autoriza la reproducción de este material, citando su procedencia.